

INFORME COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSBONI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

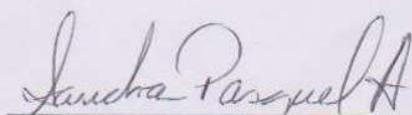
Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultado de la compañía **COSBONI S.A.**, terminado al 31 de diciembre del 2012, con la finalidad de expresar las opiniones sobre los Estados Financieros antes indicados.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva en la compañía, es de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador PGC, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas de Auditoria establecidas. Las operaciones registradas se han expresado en dólares Americanos; así como los actos de la administración se apegaron a los Estatutos y Disposiciones Establecida por la Junta General de Accionista durante dicho periodo.

Se ha observado que la compañía en el Ejercicio Fiscal Económico correspondiente al año 2012 realizo importantes operaciones comerciales y financieras que permitió que la empresa nos muestre una solvencia de liquidez y Endeudamiento con respecto a sus movimientos operacionales.

Gye, 28 de Marzo del 2013

Atentamente,



C.P.A Sandra Pasquel Argudo
C.C. 091142486-9